

**AVISO A LA MILITANCIA  
Cambios en Domicilio de la Convención de  
Delegados del Distrito 11, de Venustiano  
Carranza, Distrito Federal.**

México Distrito Federal, a 17 de febrero de 2015.

**A LOS CIUDADANOS DELEGADOS A PARTICIPAR EN LAS CONVENCIONES PARA SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES PROPIETARIOS, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.**

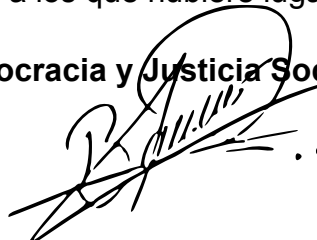
**A LA MILITANCIA EN GENERAL**

Debido a cuestiones ajenas a la organización del proceso interno, **es preciso cambiar el domicilio donde se celebrará la Convención de Delegados** en el Distrito electoral número 11, con Cabecera en Venustiano Carranza, Distrito Federal, y con fundamento en la **Base Trigésima** de la Convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional para el proceso interno de selección de candidatos a diputados federales propietarios por el principio de mayoría relativa, para el proceso electoral federal 2014-2015, por el método de *Convención de Delegados*, de fecha 21 de diciembre de 2014, **se hace del conocimiento dicho cambio y el nuevo domicilio** para quedar como sigue:

<b>DISTRITO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>HORA</b>
<b>11</b>	Salón de Eventos Especiales, ubicado en Avenida 12, número 265, Colonia Puebla, entre Calle 53 y calle 57, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.	11:00 horas

Se hace del conocimiento a los Delegados elegidos a fin de que se den cita en el domicilio indicado para la celebración de la Convención de Delegados del distrito referido en la que seleccionarán al candidato a diputado federal propietario, por el principio de mayoría relativa y para los efectos legales y estatutarios a los que hubiere lugar.

**“Democracia y Justicia Social”**



**Jorge Alberto Blanco Sánchez**  
Presidente del Órgano Auxiliar en el Distrito Federal  
de la Comisión Nacional de Procesos Internos